

ENSAYO*

CASTILLA Y LEON: HACIA LA SUPERACION DE UN MITO CULTURAL

— Por Víctor García de la Concha —

Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Salamanca. Su tarea investigadora se centra en la poesía española del siglo XX y en la literatura hispánica del Renacimiento. Fue Secretario del Departamento de Creación Literaria de la Fundación Juan March.



Una encuesta sociológica desarrollada hace diez años evidenciaba que, en el ámbito de lo que hoy constituye la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sólo un diecisiete por ciento sentía la identificación regional, mientras que en Cataluña, por poner un ejemplo de referencia, la cifra superaba entonces el cincuenta y seis. Pocos años más tarde, en 1979, la situación había evolucionado algo, pero tres cuartas partes de la población castellano-leonesa seguía manifestando, todavía, escaso interés por la forma autonómica, y el cuarenta y dos por ciento estimaba, incluso, que resultaría negativa para el país.

De ahí, de esa posición colectiva de resistencia o, cuando menos, de inhibición, tenían que arrancar los partidos políticos para configurar una nueva estructura, que muchos consideraban fatalmente residual en el Estado de las autonomías. Para colmo,

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología, la Psicología, la Energía, Europa y la Literatura. El tema desarrollado actualmente es «Cultura en las autonomías».

En números anteriores se han publicado *La cultura de Andalucía*, por Antonio Domínguez Ortiz, académico de la Historia y catedrático jubilado de instituto; *Panorama cultural de Castilla-La Mancha*, por Juan Bravo Castillo, profesor de Filología Inglesa en la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Albacete; *La cultura murciana en la España de las Autonomías*, por María Teresa Pérez Picazo, catedrática de Historia en Murcia; *La cultura riojana: pasado, presente y futuro*, por Manuel de las Rivas, ▶

algunas provincias secularmente castellanas iban a optar por desgajarse del viejo tronco y constituirse en comunidad autónoma independiente. Era el caso de Cantabria, justo la región de donde habían salido los foramontanos —«Exierunt foramontani de Malacoria...»— para repoblar los valles del Duero, plantando, aquí y allí, como núcleos de fortificación y avanzadilla, sus «castella». O de Rioja, donde un clérigo escribió la primeras líneas —*Glosas Emilianenses*— de la lengua castellana, y otro, Gonzalo de Berceo, considerado prototipo del poeta castellano, cultivó los versos de su mester, según don Antonio Machado, en «renglones como surcos en parda sementera». Y lo pretendía Segovia, a la que algunos, siguiendo al equipo de estudio «García Ruiz de Castro», llegaban a identificar con un supuesto reino de Extremadura. La verdad es que, al filo de la transición al régimen democrático y en la euforia del autonomismo, España parecía empeñada en retornar al siglo XV.

Si esto acontecía en Castilla, no eran menores los titubeos y dificultades en León. Los Grupos Autónomos Leoneses y, en seguida, el PANCAL propugnaban la constitución de una comunidad autónoma ceñida al viejo Reino de León (León, Zamora y Salamanca), sin que faltaran partidarios de restituir la unidad del primitivo Reino Astur-leonés o, siguiendo el ejemplo de Cantabria y La Rioja, de configurar en régimen de autonomía la sola actual provincia de León. Ahora, cuando el Tribunal Constitucional ha cerrado la vía de las impugnaciones presentadas por sectores leoneses, aún permanece allí activo el fermento secesionista de la actual Comunidad autónoma de Castilla y León, que en la actualidad está integrada, en orden alfabético de enumeración, por Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. La sede administrativa de la Junta, que, originalmente, había sido instalada con carácter provisional en Burgos, fue posteriormente trasferida con el mismo carácter a Valladolid, y, en un ámbito de identidad autonómica tan conflictivo y ende-

▷ profesor de Enseñanza Media y crítico literario; *La cultura en Aragón*, por José Carlos Mainer, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza; *Las Islas Canarias: una litigiosa identidad cultural*, por Domingo Pérez Minik, escritor y crítico literario; *Conflicto y actualidad de la cultura valenciana*, por Ricardo Bellveser, crítico literario; *Panorámica de la cultura gallega*, por Domingo García-Sabell, Presidente de la Real Academia Gallega; *La cultura en el Principado de Asturias*, por Emilio Alarcos Llorach, catedrático de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Universidad de Oviedo; *Las coordenadas culturales de Cantabria*, por Francisco-Ignacio de Cáceres y Blanco, catedrático excedente de Geografía e Historia; y *La cultura en Navarra*, por Jesús Martínez Torres, periodista y licenciado en Filosofía y Letras.

La Fundación Juan March no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores de estos Ensayos.

ble como acabo de sugerir, no ha tenido escasa incidencia este dato: en efecto, mientras los burgaleses tratan de esgrimir un derecho prioritario por su condición histórica de «cabeza de Castilla», los leoneses, segovianos y, en general, los habitantes del resto de la Comunidad, no ocultan su recelo de que Valladolid, el núcleo industrial y urbano más poderoso, apoyado en su condición de centro geográfico, empiece a desarrollar un centralismo tan pernicioso como el de Madrid.

Todo esto tiene mucho que ver con la cultura. Sin referirnos ya a quienes, en continuidad con el espíritu romántico —el mismo que alentaba en los hombres del 98—, pretenden resucitar las configuraciones y tradiciones medievales, aun aquellos que piensan en la autonomía con criterios de racionalidad y eficacia político-administrativa, integran sus respectivas reivindicaciones secesionistas en datos de diferenciación cultural específica. No me parece a este propósito insignificante, por poner sólo un ejemplo, que uno de los grupos poéticos más coherentes y valiosos del ámbito castellano-leonés, el ligado a la antigua revista «Clara-boya», de León, milite ahora activamente contra la simbiosis castellano-leonesa: el «Prólogo» que Agustín Delgado acaba de escribir para el libro *No amanece*, de José Antonio Llamas, es un claro ejemplo de búsqueda de una identidad lingüística peculiar leonesa, y en esa línea vibran, aunque en órbitas bien diversas, la poesía del leonés Antonio Colinas o la del zamorano Agustín García Calvo, por citar sólo un par de casos destacados.

Quiero decir que la autonomía de Castilla y León constituye un hecho problemático en el conjunto de las autonomías del Estado. Y que esos problemas, que, en teoría, podrían circunscribirse al campo de la mera opcionalidad político-administrativa, están gravitando, de hecho, sobre la concepción y la realización de la cultura. Mientras la mayor parte de las comunidades autónomas de España aglutinan sus diversos elementos de cultura al servicio de una unidad integradora de identificación, en sectores significativos de Castilla y León puede advertirse, si no se está o no se quiere estar ciego, el fenómeno contrario: la búsqueda de una marca contradistintiva e individualizadora dentro del conjunto. Se generan, de este modo, tensiones de fuerza, que tienen una clara raíz de justificación histórica cuyo signo de contestación reivindicativa conviene conocer.

Se inscribe ésta en dos coordenadas bien precisas: la búsqueda de unas señas de identidad cultural propia y la revisión crítica de

su relación con las que habitualmente se vienen presentando como señas de identidad cultural española. Comencemos por aquella. Enfrentada a la situación originaria de indiferencia o recelo y a las tentaciones secesionistas a que acabo de aludir, la *intelligentsia* político castellano-leonesa sintió la necesidad especial de remarcar los vínculos históricos de la estructura de la naciente comunidad político-administrativa. Reafloraron entonces los grandes mitos, cuya discusión, promovida desde instancias críticas universitarias, ha servido, de rebote, para reencauzar el planteamiento ideológico cultural de la autonomía. Creo que en este punto la tarea de dos medievalistas, los profesores José Luis Martín (Salamanca) y Julio Valdeón (Valladolid), ambos de conocida militancia política izquierdista, catalizando el trabajo de varios miembros de ambas escuelas que, en la etapa del primer gobierno regional de UCD, ocuparon puestos claves en la Junta, y de otros dispersos en centros culturales de la región, ha resultado muy clarificadora.

Porque empezó a hablarse en seguida de la Castilla igualitaria, *concejil y comunera*, tierra de hombres libres, innovadora y regida por sus propias costumbres, frente a la tradición leonesa feudal, arcaizante y rígida. Se ignoraban en este punto varias cosas. Ante todo que, por encima de las diferencias, ciertas, que se dan entre los repobladores —antigua nobleza goda y mozárabes, en León; gentes apenas romanizadas en Castilla—, el proceso de repoblación del Duero presenta un carácter unitario de ocupación pacífica, diverso de la obligada conquista que castellanos y leoneses unidos hicieron de la meseta meridional, de las Extremaduras: fueron monarcas de Castilla y León los que impulsaron la empresa, y, si es cierto que en la Extremadura castellana alcanzaron más amplio desarrollo las *comunidades de villa y tierra*, no faltaron organizaciones análogas en la Extremadura leonesa, como tampoco en la de Aragón. Pero hubo otros factores de homogeneización de la vida castellano-leonesa en ese espacio geográfico de la meseta septentrional, tan bien definido por sus fronteras naturales exteriores —barreras montañosas de los sistemas cantábrico y central— como articulado en su interior por el curso del Duero: pensemos en la función vertebradora del Camino de Santiago; en la multiplicación de monasterios, escasos, por el contrario, en la meseta meridional, donde más bien florecían las Ordenes militares; o, en otro orden de cosas, en el auge de la ganadería trashumante y la similitud de condiciones de campesini-

nado. Articulada la unidad, en 1230, bajo Fernando III el Santo, a lo largo del siglo XIII Castilla y León aún siguen celebrando Cortes independientes y rigiéndose por normas jurídicas distintas, pero ya en el XIV no quedan otras diferencias que las de los regímenes de cada ciudad.

Por lo que hace al rótulo de «concejil y comunera», cabría pasarlo por alto si no se hubiera convertido en eslogan mil veces estampado en muros y tapias de la joven Comunidad autónoma, con el que se pretendía marcar una seña de identidad cultural castellana o, según la posición, castellano-leonesa. Pero es el caso que ni los concejos fueron tan abiertos como habitualmente se predica —a ellos tenían acceso sólo los «boni homines» de los estratos superiores y las magistraturas quedaron pronto reservadas a los caballeros— ni su autonomía fue tan extensa que impidiera la creciente presencia de los *veedores* o interventores de la jurisdicción regia. Tampoco responde a realidad histórica el tópico de la paridad igualitaria de núcleos urbanos y aldeas en las *comunidades de villa y tierra*, por lo que menudearon las sublevaciones de los sexmos aldeanos contra la cabeza de la comunidad, que poco a poco los convertía en vasallos. A su vez, los concejos de las villas más importantes estaban dominados por oligarquías caballerescas; ya al final del siglo XIV, el mapa de los señoríos castellanos es más nutrido que el leonés. En resumen, y para decirlo con frase de uno de los historiadores citados, «Castilla se feudaliza más tarde que León, pero se feudaliza y los ejemplos son numerosos». Aquellas Cortes, en las que Sánchez Albornoz quería ver un antecedente de las Cortes liberales contemporáneas, se nos revelan en ese momento como una institución a la que no accedían los campesinos, en la que faltaba representación de grandes áreas regionales, y cuyas atribuciones distaban mucho de las que deberían corresponder a un sistema participativo y democrático. Todo vertía en favor del refuerzo del poder regio en tenso equilibrio de fuerzas con el poder señorial.

A la hora de configurar, en la transición hacia la democracia, una nueva comunidad autónoma castellano-leonesa, el mito *concejil y comunero* iba a condensarse muy pronto en un símbolo histórico preciso, *Villalar*, el pueblo vallisoletano donde los Comuneros sufrieron en 1521 definitiva derrota frente a las tropas leales al Emperador. Doscientos mil castellano-leoneses se concentraron allí en 1978, con voluntad de consagrar una fecha pareja a la de la *Diada* catalana o el *Aberri Eguna* vasco. Rivalidades de

protagonismo entre partidos, tensiones de rentabilización ideológica y el mismo proceso de revisión crítica histórica a que vengo refiriéndome, han reducido posteriormente la asistencia y condicionado la eficacia congregadora del símbolo. No es momento de pronunciarse sobre la significación real de un episodio complejo, que Menéndez Pidal y Ortega vieron como un movimiento de nostálgicos que dificultaban la modernización europea de España y que, en cambio, a partir de los estudios de Maravall, Joseph Pérez o Gutiérrez Nieto, es interpretado como ocasión de una definitiva frustración: porque si eran, en verdad, pocas las libertades reales prácticas que el pueblo podía perder en Villalar, no cabe duda de que por debajo de la compleja amalgama de motivos —de clase, de coyuntura histórica por resistencia hacia los flamencos...— circulaba como vector de fuerza un ansia de libertad —«La libertad será por fin nuestra conquista», se decía entonces, y de *libertad* y *democracia* habla Maldonado en *La revolución comunera*— que la derrota abortó definitivamente.

Y a partir de ahí se intensifica lo que acertadamente llama Valdeón el *rapto de Castilla* por sus dirigentes, que produce la denuncia tan repetida de Sánchez Albornoz: «Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla». Esto es, abortados los conatos de realización comunera en la Edad Moderna, los que, según Maravall, podrían haber tomado una forma análoga a la de la revolución inglesa del siglo XVII, la uniformidad castellana prestó el soporte social, cultural y económico para la gran empresa del Imperio, que, en su ruina, arrastró a Castilla. De cómo ésta hipotecó a favor de España su acervo de cultura da suficiente testimonio el teatro nacional del Siglo de Oro. Noël Salomon ha evidenciado, por ejemplo, el servicio que a la solidez del 'establecimiento' prestaba en él la cultura rural castellana —tipos, costumbres, bailes y canciones— sirviendo de soporte a las ideas y sentimientos del sistema político central. Cuando en el siglo XVIII la monarquía borbónica se propone la construcción de un Estado español unitario echa mano, de nuevo, de las instituciones y de la cultura castellana, para imponerlas, como molde de unidad, a las regiones periféricas. No era propiamente Castilla la que trataba de avasallar, sino el poder central quien la instrumentalizaba; en todo caso, el hecho justifica el brote de un anticastellanismismo en aquellas áreas.

El deterioro económico que supuso la ausencia de industrialización y la incomunicación interior frustrada por una red ferro-

viaria centralizada y radial corrió parejo de un empobrecimiento cultural. Todavía no se ha valorado, por ejemplo, lo que la Desamortización supuso en este último sentido en Castilla: riquísimas colecciones documentales de monasterios —pienso, en concreto, en los de la llamada Tebaida leonesa, donde, según Zacarías de Villada, había numerosos códices visigóticos— fueron dispersadas, e innumerables obras de arte, expoliadas. Y, en tanto que algunos sectores liberales cultos del siglo XIX, en aras de un mimetismo simplista de lo que consideraban europeo y culto, abominaban de buena parte del viejo folklore, surgía un costumbrismo de cartón piedra tratando de glorificar lo anecdótico, lo convencional, lo fácil.

No se entenderá nada del problema actual de Castilla y León ante su cultura sin considerar las aportaciones ideológicas que en este punto realizaron la Institución Libre de Enseñanza y la llamada Generación del 98. Aunque cercanas en el tiempo y a primera vista semejantes, responden a orientaciones diversas y generan actitudes también distintas. Entroncada aquélla en el krausismo, profesa como postulado la necesidad de cambiar la sensibilidad de los españoles como requisito previo de cualquier reforma social. En esa línea fomenta el contacto de los alumnos con la naturaleza y el conocimiento directo de la vida real de los pueblos, tanto en su dimensión histórica —arte y folklore tradicional— como actual —problemas, costumbres y oficios—. Su acercamiento a Castilla responde, pues, a una función pedagógica, de intención reformista y práctica; lo confirma así la petición de A. Machado en la muerte de Giner de los Ríos: «¡Yunque, sonad; enmudeced, campanas!».

El 98, en cambio, significa tan sólo un «revisionismo de tipo romántico nacionalista» (Reglá) y es bien significativo que, como apunta Laín, «pese a todas las diferencias personales, una línea común puede señalarse en el ensueño de toda la generación acerca del pasado de España: la nostálgica atribución de una pura y espontánea autenticidad española a la España anterior a los Reyes Católicos; a la Castilla primitiva y medieval». Lo que ya no se señala tantas veces es que ese interés tenía procedencia libresca y, más específicamente, francesa. Manuel Machado confesó cómo siendo el primero en abordar temas castellanos, su inspiración provenía de los simbolistas franceses: de hecho, su poema «Castilla» («El ciego sol..., la sed y la fatiga. / Por la terrible estepa castellana / al destierro, con doce de los suyos, / —polvo,

sudor y hierro— el Cid cabalga») está moldeado sobre otro de Leconte de Lisle.

Y habían sido igualmente los simbolistas quienes habían resucitado el interés por el Greco y por las viejas ciudades... Y bien, si el origen del interés era estético, la preocupación por España que bajo él alentaba se orientó hacia la búsqueda de los caracteres esenciales del pueblo: casta española y casticismo castellano, en Unamuno; espíritu sutil de Castilla, en Azorín... Y a ello vendrá a sumarse, en torno a las exposiciones de Zuloaga, la polémica sobre la España negra, que condiciona los terribles cuadros que Antonio Machado pintó en *Campos de Castilla*. Desde los apuntes impresionistas, recién llegado a Soria, hasta la actitud evocadora en «tristeza que es amor», la poesía machadiana de tema castellano pasó por varias etapas. Pero lo que de ella quedó en la memoria cultural colectiva fue, en sintonía con los retratos zuloaguescos, la pintura de una «Castilla miserable, ayer dominadora, / (que), envuelta en sus andrajos, desprecia cuanto ignora», y en la que vegetan «atónitos palurdos sin danzas ni canciones». Por fuerza de la convencional creación literaria de esos tres grandes nombres —Unamuno, Azorín, Machado—, Castilla quedó reductivamente identificada con el pobre campo soriano y la dura estepa sin árboles ni vida. Bien es verdad que el propio don Antonio, ya en Andalucía, al leer el libro *Castilla*, de Azorín, reacciona: «¡Basta! Azorín, yo creo / en el alma sutil de tu Castilla...», pero, un poco más adelante, tras tacharle de «reaccionario»: «Oh, tú, Azorín, escucha: España quiere / surgir, brotar, toda una España empieza...». No estaba claro cuál debía ser el camino para una cultura castellana que pudiera conjugarse dialécticamente con otras culturas de España. En esos mismos versos don Antonio sigue identificando Castilla con espíritu de España y, poco más tarde, hacia 1915, Ortega y Gasset, que elaboraba un programa vertebrador de España, proponía a Juan Ramón Jiménez convertirse en el nuevo poeta de Castilla, mezcla de Unamuno y Machado; el mogueareño protestaba de esa falsedad cultural de cromo castellano y, siempre lúcido, proponía una alternativa fecunda: llegar a ser el andaluz **universal**. Lo que Juan Ramón logró en tantas páginas iba a conseguirlo también un castellano en su poesía. No se ha destacado hasta ahora lo que en esa línea suponen los libros de Jorge Guillén, sin concesiones a lo anecdótico folklórico.

Todavía le faltaba a Castilla prestar otra servidumbre de mito-

logía cultural. A lo largo de los años treinta, varios sectores de la derecha política española convergen con la naciente Falange en el cultivo del mito del Siglo de Oro —ya hemos visto cómo y por qué ligado a Castilla— en función de símbolo de reserva espiritual para la recuperación de un auténtico ser de España. Protestaba Azaña, con motivo de la discusión del Estatuto del 32: «Nadie tiene derecho a invocar aquí un espíritu llamado castellano como opuesto a las aspiraciones de las regiones de España... Castilla no ha sido nunca instrumento ni móvil de unas frustraciones de libertades españolas». En vano. La retórica del bando nacional utilizará durante la guerra civil, en todos los tonos y modos, la *tópica* castellana: una vez más, viene a decirse, Castilla hace a España... Y se instrumenta la Sala Capitular de las Huelgas para escenario del Consejo Nacional de la Falange, y el castillo de La Mota como hogar de la mujer española diseñada por la Sección Femenina. Por más que Unamuno fuera condenado desde la Iglesia, la interpretación literaria de Castilla que los del 98 habían creado y cuya esterilidad social había denunciado bastantes años antes el propio Azaña —«¡Todavía el 98!»— iba a enmarcar en la primera posguerra la convencional ideología del Régimen.

Pero, entre tanto, Castilla y León seguían despoblándose hasta ver reducido su censo de población a tres millones de habitantes, que ocupan un quinto de España, casi cien mil kilómetros cuadrados. Y ese conjunto humano, de vuelta, ya definitiva, de mitos y sueños imperiales, en ese ámbito territorial —«Ancha es Castilla»— ancho y pobre, es el que se enfrenta ahora a la tarea de consolidar una forma político administrativa de comunidad autónoma. En una entrevista que como a primer reivindicador de la importancia histórica de los Comuneros se le hacía, declaraba José Antonio Maravall que «acudir a la historia para justificar y legitimar una autonomía es como coger un hacha de sílex para cortar carne». Su intervención está recogida —junto a otras reflexiones análogas de intelectuales, economistas y artistas— en un volumen que lleva el significativo título de *Más allá de la vieja memoria*. Creo que en los últimos siete u ocho años se ha cubierto la etapa que lleva a rebasar, justo, esa frontera. Y no puede considerarse, a mi juicio, tiempo perdido el que han ocupado las disquisiciones históricas que he resumido. Antes al contrario, creo que se ha tratado de una ineludible catarsis colectiva, que va a permitir afrontar caminos nuevos.

Uno de los grandes retos culturales a los que se enfrenta la Comunidad autónoma de Castilla y León, y el más visible, sin duda, es el de la conservación de su inmenso patrimonio artístico y documental. No hablo ya de los grandes conjuntos urbanos en las viejas ciudades, donde, en ocasiones —es el caso de Valladolid—, tal parece que se hubiera puesto empeño en triturar todo vestigio histórico, sino del conjunto de escultura, pintura, retablos, mobiliario, etc. A decir verdad, cabe afirmar que, agudizada en este punto la conciencia colectiva, la etapa del gran expolio parece superada. Presentaría como ejemplo el caso de la diócesis de Palencia, donde el tesón y el buen hacer de Angel Sancho han logrado catalogar con minucia todas las piezas de arte sacro y, rescatando muchas de ellas de iglesias abandonadas o en peligro, se ha formado un Museo Diocesano, prácticamente desconocido y que, con su riqueza de tablas y tallas, nada tiene que envidiar a los ya famosos museos catedralicios. Y el ejemplo se repite en Colegiatas y parroquias, como la también palentina de Paredes de Nava o la burgalesa de Covarrubias, y en conventos que día a día van abriendo salas para mostrar las riquezas artísticas allí celadas durante siglos. De manera más lenta se va también recuperando el tesoro documental. Con independencia de los grandes archivos de titularidad estatal —Simancas o el de la Chancillería de Valladolid—, la iniciativa corresponde, también en este caso, a las diócesis: hay que esperar que ejemplos como el de León o Astorga, lugar este último donde al archivo se une un curioso «Museo de los Caminos», cundan en el resto de la región.

Si a pesar del esfuerzo económico, la tarea de reconstrucción de monasterios, templos y edificios civiles es obligadamente lenta, en los últimos años se ha realizado una hermosa campaña de recuperación de órganos en la que Alejandro Massó está cumpliendo una excelente labor de promoción y que, además de revitalizar instrumentos dolorosamente mudos, ha potenciado el interés por la gran música clásica de este instrumento y por su estudio. Así, la restauración, por Antonio Saura, del órgano portativo del teresiano monasterio de la Encarnación, de Avila, ha prestado ocasión a Antonio Baciero para estudiar la música tradicional de los Carmelos. Y en esta línea se inscriben iniciativas como el «Curso de interpretación de música española para órgano», que desarrolla la Cátedra Salinas, de la Universidad de Salamanca; las Semanas de órgano de Aguilar de Campóo y León, o el Concurso anual de composición de Villafranca del Bierzo.

Como ya he señalado, el interés de promoción cultural en el ámbito de Castilla y León gravita en la actualidad más hacia la potenciación de lo propio de cada célula comunitaria —de la provincia y, dentro de ella, de lo comarcal y local— que de lo común a la región. Se advierte, al mismo tiempo, un marcado predominio de interés por la recuperación de la cultura del pasado. Sería fácil —y acaso no deba ser descartado— atribuir el primer hecho al atávico sedimento de lo *concejit*; pero pienso que en ello inciden otros factores, tales la necesidad sentida, en una región que, por las razones apuntadas, hipotecó su identidad cultural a la causa de España, de hallar y remarcar unas señas de afirmación de la propia personalidad en el conjunto de los pueblos, y, en última instancia, la fuerza de las infraestructuras provinciales. Las Diputaciones disponen hoy de presupuestos importantes para la cultura que, por lo general, se invierten con mayor acierto en el estudio de la propia historia cultural de la provincia que en la promoción de una cultura viva.

Influye, sin duda, en esto la actividad de los Institutos provinciales de estudios —«Institución Fernán González», de Burgos; «Tello Téllez de Meneses», de Palencia; «Institución Cultural Simancas», de Valladolid; «Fray Bernardino de Sahagún», de León; «Duque de Alba», de Avila— varios de los cuales publican revistas periódicas y a los que, en conjunto, debemos una extraordinaria aportación al conocimiento de la historia social, del arte y las costumbres de Castilla y León. Todavía no ha sido reajustado el mapa universitario de la Comunidad, que comprende tres Universidades: la de Salamanca, que se complementa con las Escuelas y Colegios Universitarios de Zamora y Avila; la de Valladolid, que abarca también las Escuelas y Colegios de Palencia y Burgos —ciudad esta última que aspira a tener su propia Universidad y donde acaba de ser creada una primera Facultad—; y la de León. Pero, en la actualidad, el Colegio Universitario de Soria depende todavía de la Universidad de Zaragoza, y el de Segovia, de la Universidad Autónoma de Madrid. Cuando la Junta de Castilla y León asuma en 1988 las competencias en materia educativa, habrá llegado la gran ocasión de concretar una tarea convergente con los intereses de la Comunidad. Y no es poco lo que en la línea de lo ya apuntado se podrá hacer.

Por lo que hace a la propensión unilateral hacia el cultivo de lo pasado, pensemos, por ejemplo, lo que ocurre en el campo del

folklore musical. La tarea de García Matos, Bonifacio Gil y otros es completada en el folklore burgalés por grupos como «Orégano» o «Yesca» y en la «Escuela Municipal de Dulzaina» de la capital; en el folklore soriano, trabajan Joaquín Díaz y Luis Díaz Viana, el cual acaba de publicar un *Romancero tradicional soriano*. Continúan la gran labor de Agapito Marazuela en la «Cátedra de Folklore segoviano» sus discípulos dulzaineros Joaquín González y Lorenzo Sancho, junto con los grupos «Nuevo Mester de Juglaría», «Hadit» o «Ronda Segoviana». Cinco volúmenes han aparecido hasta hoy de un *Catálogo folklórico de la provincia de Valladolid*, obra de Joaquín Díaz, José Delfín Val y Luis Díaz Viana, al último de los cuales, aparte de varios estudios, debemos la continuidad de una *Revista de Folklore*, que edita la «Caja de Ahorros Popular de Valladolid» y que en los 36 números aparecidos constituye una colección excepcional. Y así, sin ánimo de exhaustividad, podríamos seguir hablando de Avila, donde trabaja el grupo «Cigarra»; de Palencia, donde funciona otra Escuela de Dulzaina; de Zamora, donde Miguel Manzano ha recopilado un completo *Cancionero de folklore musical* y dirige el grupo «Voces de la tierra»; de Salamanca, donde Angel Carril en el Centro de Cultura Tradicional y el «Dúo Mayalde» realizan una tarea muy depurada; de León, en fin, donde trabajan grupos de investigación en la Maragatería, el Bierzo y otras comarcas.

Pero toda esta indispensable y meritoria tarea de rescate por parcelas debiera abrir camino a un estudio unitario de caracteres, cuyas líneas maestras acaba de esbozar Miguel A. Palacios Garoz, y que, a su vez, podría servir de base para una creación renovadora. Y esto mismo cabría aplicar, con ligeras variantes, a otros campos de la cultura. Pienso, en concreto, en la arquitectura, que, cuando se enfrenta al reto de armonizar nuevas construcciones con viejos núcleos urbanos, opta casi siempre —es el caso de Salamanca— por la fácil fórmula de la repetición historicista, respetuosa con el entorno, pero monótona y fría. O en la cerámica. Ha sido muy importante el rescate de viejos alfares y la exhumación de técnicas y formas de Moveros, Pereruela, Alba de Tormes o Jiménez de Jamuz; pero cuando se contempla el conjunto en la Feria anual de Zamora, se advierte una generalizada monotonía reiterativa y condescendiente con lo comercial.

Mucho más liberadas, las artes plásticas viven un buen momento. Basta citar, para confirmarlo, en escultura los nombres de los zamoranos Baltasar Lobo y José Luis Coomonte; los valli-

soletanos José Luis Medina, Lorenzo Frechilla o el joven Luis Jaime Martínez del Río; el abulense Feliciano Hernández o los salmantinos Venancio Blanco y Angel Mateos. La pintura ha abandonado el paisajismo que pudiéramos calificar de impronta noventayochista, muy cultivado en los años cuarenta y cincuenta, y, aparte la fácil acuarela de Meneses, sólo Díaz Caneja, reciente «Premio Castilla-León de las Artes», crea paisajes poscubistas en los que el cromatismo de los amarillos y los pálidos sirve eficazmente a la expresión de la luz y el vacío de Castilla, al tiempo que, en Valladolid, Cuadrado Lomas busca la expresión de la tierra como materia. Tampoco Vela Zanetti tiene hoy continuadores dignos de mención en su muralismo histórico de personajes cidianos o de tipos de la Castilla de visión machadiana. Se aprecia, en cambio, un auge de las corrientes surrealistas en la espléndida gama de colores del burgalés Luis Sáez o en el leonés Esteban Tranche. Pero la nómina del buen oficio se haría aquí muy larga: Zacarías González, Luis Horna y M.^a Cecilia, en Salamanca; Torreajero, Lorenzo Pardón y Muñoz de Pablo, excelente vidriero a la vez, en Segovia; Dámaso Santos y Enrique Canillero, en Soria; en Zamora, A. Pedrero y Ricardo Segundo; y en Valladolid, junto a Domingo Criado o Gabino Gaona, Jorge Vidal y Lorenzo Colomo.

La imagen literaria de Castilla está vinculada en la cultura de hoy al nombre de Miguel Delibes, con el que la Junta de la Comunidad autónoma ha abierto recientemente la nómina de su «Premio Castilla de las Letras». Delibes no sólo ha realizado una enorme labor de captación y fijación literaria del habla castiza de su tierra, sino que ha penetrado como nadie, más allá de cualquier tópico, en la plasmación de su vida real y en la trasmisión de su latido agónico. Pero no es el único prosista que se ocupa de Castilla. Sin ir más lejos de los últimos meses, un ensayista, Jiménez Lozano, acaba de darnos una guía interpretativa del espíritu castellano. Y ampliando más la vista, habría que citar aquí ineludiblemente las evocaciones de Rosa Chacel y Francisco Umbral o, en otra órbita, la formidable construcción que Juan Benet hace en el ciclo de *Región*, y no lo digo sólo en atención a su imaginaria ubicación leonesa, sino por el reflejo de la misma agonía avasalladora.

Si en el campo del teatro, aparte las recuperaciones folklóricas de las *pastoradas* leonesas navideñas y otras loas y juegos folklóricos de zangarrones, águedas y sanjuanadas —todo ello teñido de arqueologismo—, no es mucho ni de gran calidad lo reseñable

—apenas un grupo estable en Valladolid y otro naciente en Salamanca—, en poesía la aportación cultural castellano-leonesa es de gran importancia. Y lo afirmo pensando no tanto en las excelentes individualidades cuanto en el carácter dinamizador de grupos y empresas. En León, por ejemplo, donde en la etapa uniforme y chata del garcilasismo de posguerra, se desarrolló en torno al grupo *Espadaña*, de Cremer, Nora y De Lama, la poesía comprometida, surgió a continuación el grupo *Claraboya*, bien activo aún, y, después, los de *Yeldo* y los *Cuadernos Leoneses de Poesía*; y a ellos hay que añadir los nombres de dos poetas excepcionales: Antonio Gamoneda, que guía certeramente la colección *Provincia*, y el ya citado Colinas. En Valladolid, donde *Meseta*, *DDOOS* y *A la nueva aventura* significaron la continuidad de la vanguardia del 27, junto a uno de los poetas que los promovieron, el extraordinario Francisco Pino —acaso el primer experimentalista español— y el grupo de *Pliegos de Cordel*, se mueven los más jóvenes de los *Infolios*; y así coexisten en Palencia junto a los de *Rocamador* los neovanguardistas de *Veneno*. Desaparecida la revista *Alamo*, en Salamanca oscila ahora la actividad entre *Papeles del martes* y la «Cátedra de Poética Fray Luis de León», mientras que los núcleos centrales de Burgos y Avila son *Artesa* y el grupo de Muñoz Quirós, respectivamente. Si a esto se añade una notable cantidad de certámenes y premios, se comprenderá lo justificado de mi valoración.

En resumen, la cultura en Castilla y León tiene planteado un doble desafío. Superada en el plano teórico la tentación de resucitar mitos históricos de uno y otro signo, y básicamente asegurada la línea de recuperación de elementos culturales del pasado, es preciso, ante todo, que afronte nuevas vías no sólo en campos hasta hoy inexplorados, como acaba de ocurrir en cine con *El filandón*, sino en otros que, como la música, la artesanía y la danza, gravitan hoy con exceso hacia el continuismo mimético. Y, al mismo tiempo, urge trascender el carácter historicista que ahora tiene la actividad cultural de las provincias: como en una réplica analógica a la estructura centralista y radial de las comunicaciones españolas, las vías de la difusión y el éxito en la tarea cultural van hoy de cada provincia castellano-leonesa a Madrid y viceversa. Me parece, en este sentido, urgente crear el eje cultural del Duero, en el que las iniciativas particulares cobrarían una dimensión más amplia. Empresas como la editorial *Ambito* centrada en temas comunitarios, o la Orquesta de Valladolid marcan en esa línea una pauta ejemplar.